
Informe municipal de seguridad y convivencia ciudadana

Leticia, Amazonas (91001)

1. Presentación

Este documento se entrega a los gobiernos locales como un insumo para la formulación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), el cual debe ser elaborado en los primeros meses del período de Gobierno. Para facilitar este proceso, la Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno (DJSG) del Departamento Nacional de Planeación (DNP), en coordinación con la Dirección de Seguridad Ciudadana (DISEC) de la Policía Nacional de Colombia, elaboraron este informe que contiene los principales indicadores de convivencia y seguridad ciudadana de Leticia.

Al respecto, es importante señalar que la producción de este documento partió del análisis de los registros del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO) y del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Todas las cifras aquí presentadas están sujetas a variación y a ajustes realizados por las entidades responsables de los diferentes registros administrativos. Las fechas incluidas en los datos del presente informe se encuentran desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2019

De acuerdo con la Guía Metodológica para la Formulación, Implementación y Seguimiento de los PISCC (Gobierno de Colombia 2019), este es un instrumento clave de planeación que le permite a los gobiernos locales contar con una herramienta de gerencia efectiva para atender las situaciones que perturban la convivencia y la seguridad. Por lo tanto, contar con un diagnóstico adecuado, hace posible que las entidades territoriales diseñen políticas basadas en evidencia para responder efectivamente a las problemáticas que enfrentan. En este sentido, este documento se constituye en un insumo estratégico para la construcción del PISCC de Leticia.

Por estas razones, en la primera parte de este documento se muestra la tendencia de los delitos de mayor impacto como el homicidio, las lesiones personales, el hurto a personas, delitos sexuales, entre otros. Luego, se presenta un análisis de los comportamientos contrarios a la convivencia que afectan a Leticia. Posteriormente, . En el siguiente apartado, se encuentra una descripción de las lesiones y homicidios por accidentes de tránsito que se constituyen como un factor de gran relevancia para mejorar las condiciones de seguridad de la población.

Adicionalmente, para facilitar el análisis de las cifras, se realizan comparaciones con el total nacional, departamental y la categoría de ruralidad asociada para cada municipio. Este último involucra diferentes aspectos que podrían tener relevancia para definir lo rural, en particular se tuvieron en cuenta los siguientes: i) la ruralidad dentro del Sistema de Ciudades, ii) densidad poblacional, y iii) relación de población urbano-rural.

Al respecto cabe aclarar que para los cálculos presentados, fueron tomados los resultados del CENSO poblacional realizado por el DANE en el año 2005.

Como lo señala la Guía Metodológica para la Formulación, Implementación y Seguimiento de los PISCC

(Gobierno de Colombia 2019) es necesario, focalizar las personas, los lugares y los comportamientos que concentran los problemas dado que se ha demostrado que el crimen se concentra y que persiste en el tiempo alrededor de los mismos lugares. Frente a estas situaciones, es posible diseñar estrategias micro focalizadas para combatir al delito. Lo mismo ocurre con las personas vinculadas a los delitos, que en su mayoría son reincidentes.

Además, el mejoramiento de la seguridad y la convivencia no se logra exclusivamente con estrategias de carácter policivo. Se requiere de apuestas integrales que involucren a varios sectores. Las estrategias sociales, culturales, educativas, entre otras, se deben implementar de la mano con acciones para controlar el delito. Así mismo, la seguridad y la convivencia debe ser un compromiso de todos. Por ello, se debe fortalecer el respaldo comunitario a las estrategias implementadas por los gobiernos locales y nacionales y trabajar en la corresponsabilidad que tienen los ciudadanos en el mejoramiento de la seguridad y la convivencia. Por ejemplo, se debe desestimular la compra de objetos robados que perpetúa el ciclo del crimen.

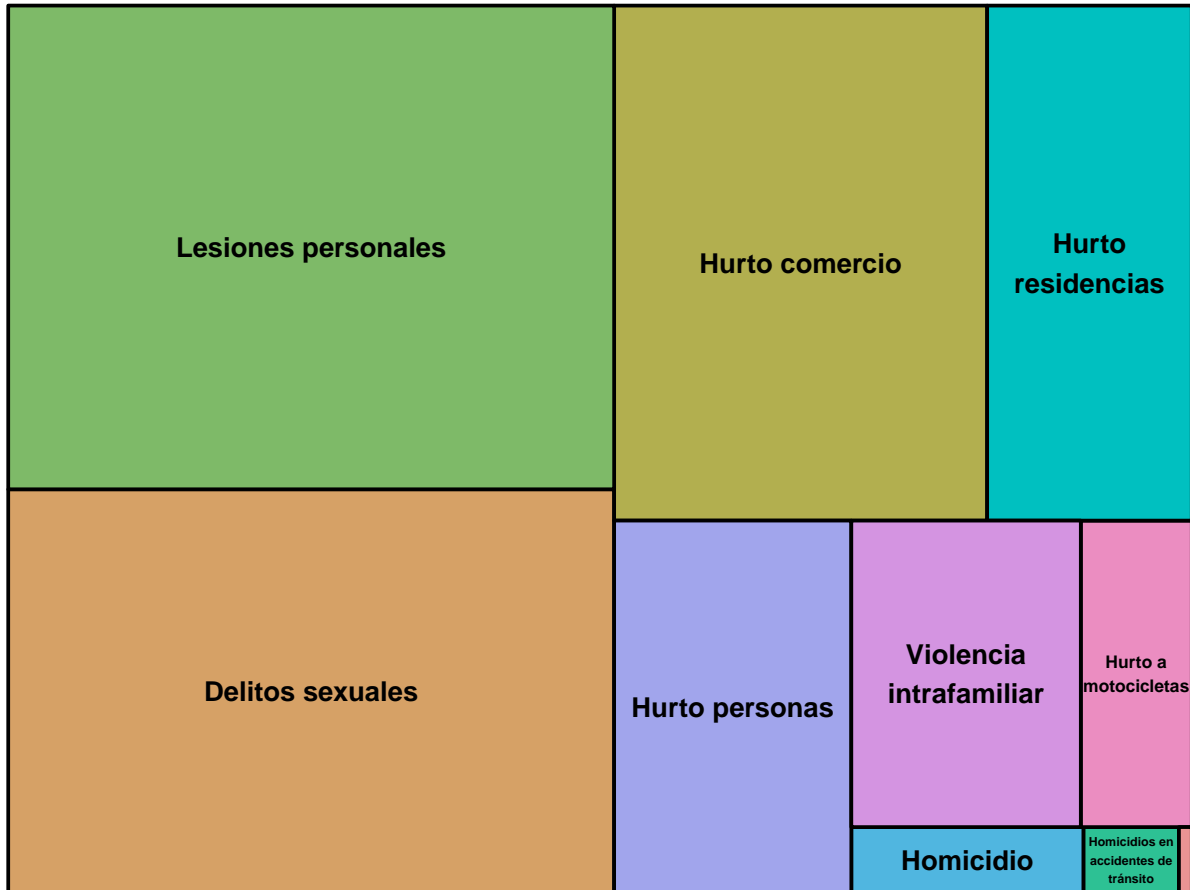
El Gobierno nacional está comprometido con apoyar la atención a las problemáticas de convivencia y seguridad ciudadana de los territorios. Esto a través de herramientas técnicas que permitan la implementación de políticas públicas basadas en información y evidencia. Por tal razón, el (DNP) estará atento para solucionar cualquier inquietud, duda o deseo de profundizar en la información contenida en el presente documento, mediante el correo soportepiscc@dnp.gov.co o por medio del teléfono +57-3815000 ext. 16040.

Índice

1. Presentación	1
2. Diagnóstico resumen	4
2.1. Tabla resumen	5
2.1.1. Comparativo tasas por cada 100.000 habitantes 2019	5
2.1.2. Comparativo casos 2019	5
3. Seguridad Ciudadana	6
3.1. Homicidio	7
3.2. Lesiones personales	8
3.3. Hurto a personas	9
3.4. Hurto a residencias	10
3.5. Hurto a comercio	11
3.6. Hurto a vehículos	12
3.6.1. Hurto a motocicletas	12
3.6.2. Hurto a automotores	13
3.7. Delitos sexuales	14
3.8. Violencia Intrafamiliar	15
3.9. Piratería	16
3.10. Hurto a entidades financieras	17
4. Convivencia	18
5. Seguridad vial	20
5.1. Lesiones en accidentes de tránsito	20
5.2. Homicidios en accidentes de tránsito	21

2. Diagnóstico resumen

Cuadro 1. Proporción tasas delictivas del municipio respecto al nacional



Para el caso del municipio de Leticia en el año 2019, los delitos con mayor incidencia, en su orden, son: Lesiones personales, Delitos sexuales, Hurto comercio, Hurto residencias, Hurto personas y Violencia intrafamiliar.

La metodología de cálculo consiste en comparar la tasa de cada uno de los delitos de Leticia con respecto a las tasas nacionales para posteriormente reducir su magnitud y contrastar los resultados entre ellos. El resultado de la normalización de las tasas se representa en el cuadro 1, el área de cada delito corresponde al nivel de incidencia en el municipio. Además, permite brindar un diagnóstico del municipio respecto al panorama nacional.

2.1. Tabla resumen

Para brindar mayores insumos de información, se presentan dos tablas que corresponden a las tasas por cada 100.000 habitantes y casos por los delitos contemplados en el cuadro anterior, discriminados a nivel nacional, departamental y municipal.

2.1.1. Comparativo tasas por cada 100.000 habitantes 2019

Tabla 1: Comparativo Tasas 2019.

Delito	Nacional	Departamento	Municipio
Homicidio	24.9	7.5	11.7
Hurto Comercio	114.0	131.7	227.6
Hurto Personas	601.6	199.4	349.7
Hurto Residencias	88.1	122.9	192.4
Hurto Automotores	20.1	0.0	0.0
Hurto Motocicletas	68.0	42.6	79.8
Lesiones Personales	229.1	334.8	610.2
Delitos Sexuales	68.7	166.8	267.5
Violencia intrafamiliar	219.4	154.3	255.8
Piratería	0.6	0.0	0.0
Hurto a entidades financieras	0.3	0.0	0.0
Lesiones en accidentes de tránsito	76.0	1.3	2.3
Homicidios en accidentes de tránsito	11.6	2.5	4.7

Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO, información preliminar sujeta a revisión, 2020.

2.1.2. Comparativo casos 2019

Tabla 2: Comparativo casos 2019.

Delito	Nacional	Departamento	Municipio
Homicidio	12558	6	5
Hurto Comercio	57425	105	97
Hurto Personas	303040	159	149
Hurto Residencias	44404	98	82
Hurto Automotores	10113	0	0
Hurto Motocicletas	34248	34	34
Lesiones Personales	115394	267	260
Delitos Sexuales	34583	133	114
Violencia intrafamiliar	110498	123	109
Piratería	305	0	0
Hurto a entidades financieras	128	0	0
Lesiones en accidentes de tránsito	38281	1	1
Homicidio en accidentes de tránsito	5820	2	2

Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO, información preliminar sujeta a revisión, 2020.

3. Seguridad Ciudadana

Respecto a la seguridad ciudadana, esta se entiende como el conjunto de acciones integrales que buscan proteger de manera efectiva a los ciudadanos, tanto de los delitos como de los comportamientos que afectan su integridad física y material, dentro del marco del respeto a las normas establecidas¹.

Sobre este aspecto es necesario señalar que Colombia cuenta con uno de los sistemas de información de criminalidad con mayor reconocimiento en América Latina. Desde 2003, la Policía Nacional consolidó el Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO), el cual ha permitido fortalecer el diseño y la evaluación de las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana en el país.

Durante el 2017, la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación desarrollaron dos acciones que fortalecieron los sistemas de información, y que, a su vez, generaron un conjunto de consideraciones metodológicas que deben ser tenidas en cuenta en los análisis en torno a esta información. El primero de los cambios fue el proceso de integración del SIEDCO de la Policía Nacional y el Sistema Penal Oral Acusatorio (SPOA) de la Fiscalía General de la Nación, el cual consistió en unificar la información de criminalidad de ambas instituciones en un solo sistema de información en el país². La segunda acción fue la creación de la plataforma ¡A denunciar!, a partir de la cual se fortalecieron las herramientas de denuncia virtual por parte de la ciudadanía.

Estos dos cambios generaron desde el 2016 un incremento en el número de casos reportados debido a la incorporación de los registros de la Fiscalía General de la Nación al SIEDCO y un aumento en las denuncias interpuestas por los ciudadanos desde julio de 2017 debido a la entrada en funcionamiento de la plataforma virtual. Respecto a 2016, tanto el proceso de unificación como la creación de la plataforma ¡A denunciar! generaron un incremento del número de denuncias en el 42,8% (Rodríguez et al. 2018).

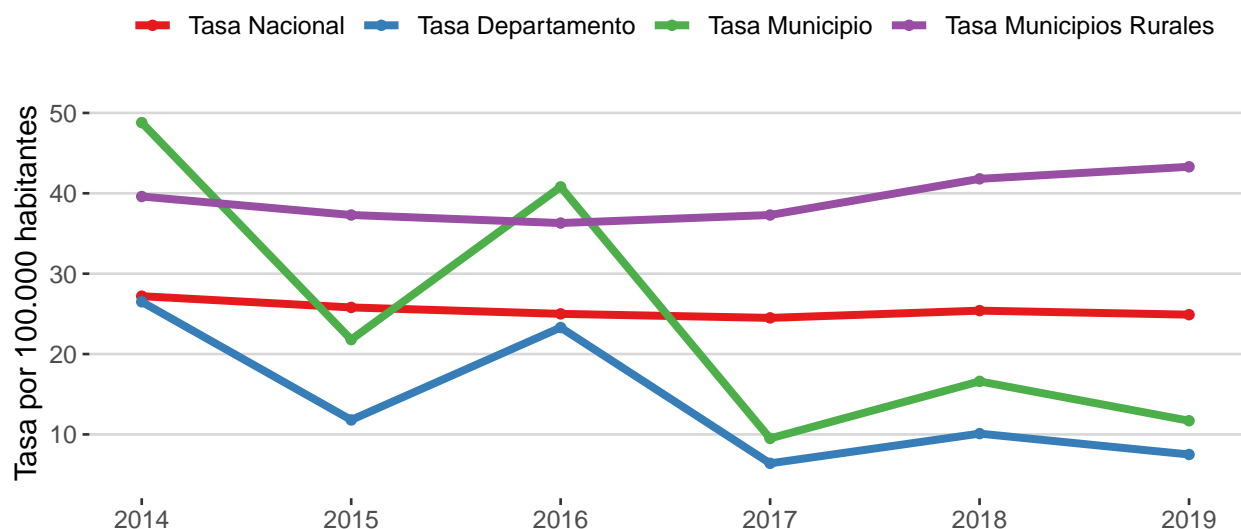
Frente a esta situación, dado que el grado de coincidencia en los registros de homicidios de SPOA y SIEDCO fue alto, y que este delito no es denunciado de forma virtual, es posible analizar el comportamiento histórico de las tasas de homicidio. Por el contrario, en el registro de lesiones personales se presentó un salto importante en la serie entre 2015 y 2016 (Rodríguez et al. 2018).

¹El Banco Interamericano de Desarrollo señala que el concepto de seguridad ciudadana fue adoptado en la región durante la década de 1990, cuando los países de América Latina y el Caribe realizaron transiciones hacia sistemas democráticos. En este momento, se buscó un concepto alternativo al de seguridad pública, que se refería a la seguridad física de las personas y los bienes. El nuevo concepto permitió abordar acciones que se interrelacionaban para alcanzar la reducción del crimen y el aumento del sentido de ciudadanía.

²Vale la pena resaltar que cuando se habla de SPOA, esta expresión se refiere al sistema de información de la Fiscalía, pero no al sistema oral que lleva el mismo nombre.

3.1. Homicidio

Gráfico 1: Tasa de Homicidio por 100.000 habitantes.
Comparativo Nacional, Departamento, Municipio y categoría de Ruralidad



Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO

Tabla 3: Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes a nivel nacional, departamental, Municipal, tipo de ruralidad y número de casos en el municipio.

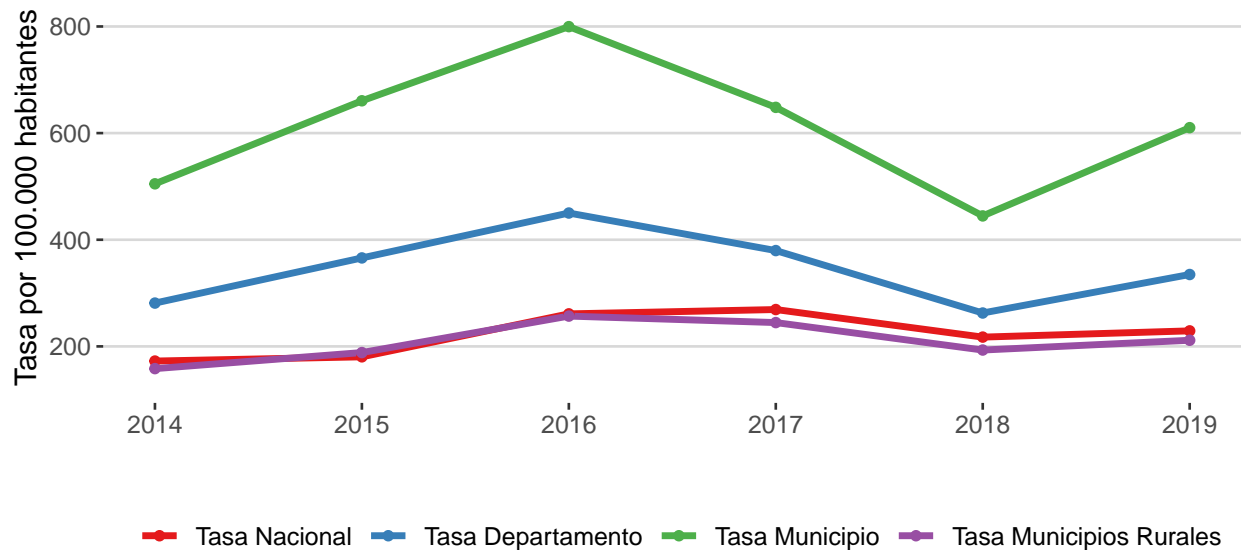
Año	Tasa				Casos
	Nacional	Departamento	Municipio	Municipios Rurales	
2014	27.2	26.5	48.8	39.6	20.0
2015	25.8	11.8	21.8	37.3	9.0
2016	25.0	23.3	40.8	36.3	17.0
2017	24.5	6.4	9.5	37.3	4.0
2018	25.4	10.1	16.6	41.8	7.0
2019	24.9	7.5	11.7	43.3	5.0

Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO, información preliminar sujeta a revisión, 2020.

Entre 2014 y 2019 se registraron 62 homicidios en Leticia. Entre 2018 y 2019 la tasa de homicidios disminuyó un 29.1%. El Gráfico 1 compara la Tasa de homicidios del Municipio (línea verde) versus la Tasa de Amazonas (línea azul), la Tasa Nacional (línea roja) y la tasa de los municipios Rural (línea morada). Por último, en cuanto a la concentración de casos respecto al total nacional, Leticia representó el 0.04% de los casos registrados en Colombia durante 2019. Entre tanto, para el nivel departamental, Leticia concentró el 83.333% de los casos del departamento de Amazonas.

3.2. Lesiones personales

Gráfico 2: Tasa de Lesiones personales por 100.000 habitantes.
Comparativo Nacional, Departamento, Municipio y categoría de ruralidad



Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO

Tabla 4: Tasa de lesiones personales por cada 100.000 habitantes a nivel nacional, departamental, Municipal, tipo de ruralidad y número de casos en el municipio.

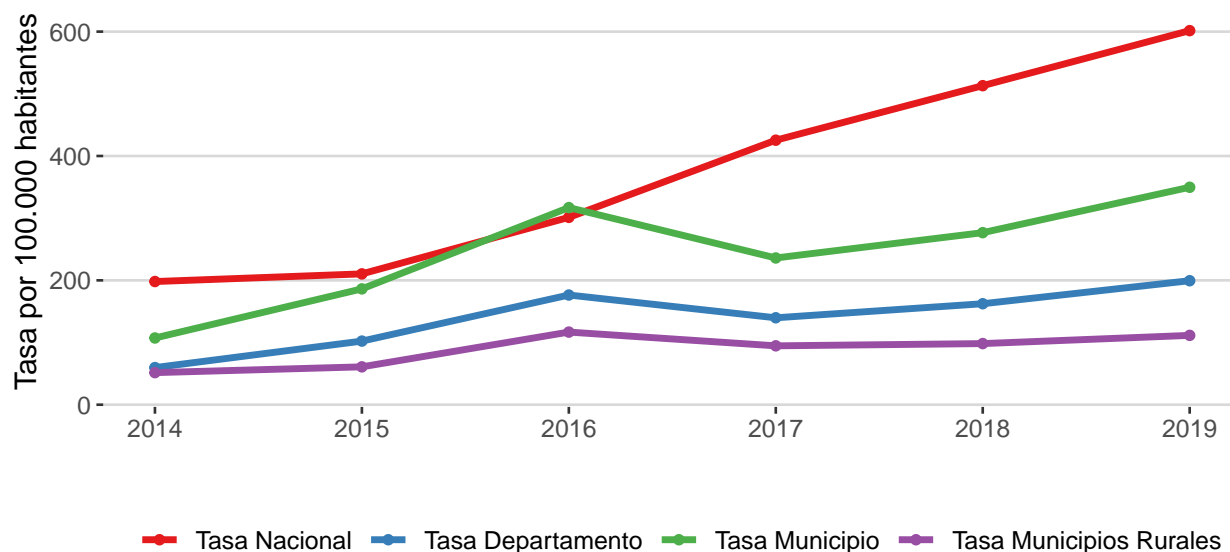
Año	Tasa				Casos
	Nacional	Departamento	Municipio	Municipios Rurales	
2014	172.5	281.2	504.9	158.3	207.0
2015	180.4	365.9	660.6	188.4	273.0
2016	261.0	450.1	799.7	256.8	333.0
2017	269.1	379.7	648.3	244.6	272.0
2018	217.4	262.6	444.7	193.1	188.0
2019	229.1	334.8	610.2	211.5	260.0

Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO, información preliminar sujeta a revisión, 2020.

Entre 2014 y 2019 se registraron 1533 lesiones personales en Leticia. Entre 2018 y 2019 la tasa de lesiones personales aumentó un 37.2%. El Gráfico 2 compara la Tasa de lesiones personales del Municipio (línea verde) versus la Tasa de Amazonas (línea azul), la Tasa Nacional (línea roja) y la tasa de los municipios Rural (línea morada). Por último, en cuanto a la concentración de casos respecto al total nacional, Leticia representó el 0.225% de los casos registrados en Colombia durante 2019. Entre tanto, para el nivel departamental, Leticia concentró el 97.378% de los casos del departamento de Amazonas.

3.3. Hurto a personas

Gráfico 3: Tasa de Hurto a personas por 100.000 habitantes.
Comparativo Nacional, Departamento, Municipio y categoría de ruralidad



Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO

Tabla 5: Tasa de hurtos a personas por cada 100.000 habitantes a nivel nacional, departamental, Municipal, tipo de ruralidad y número de casos en el municipio.

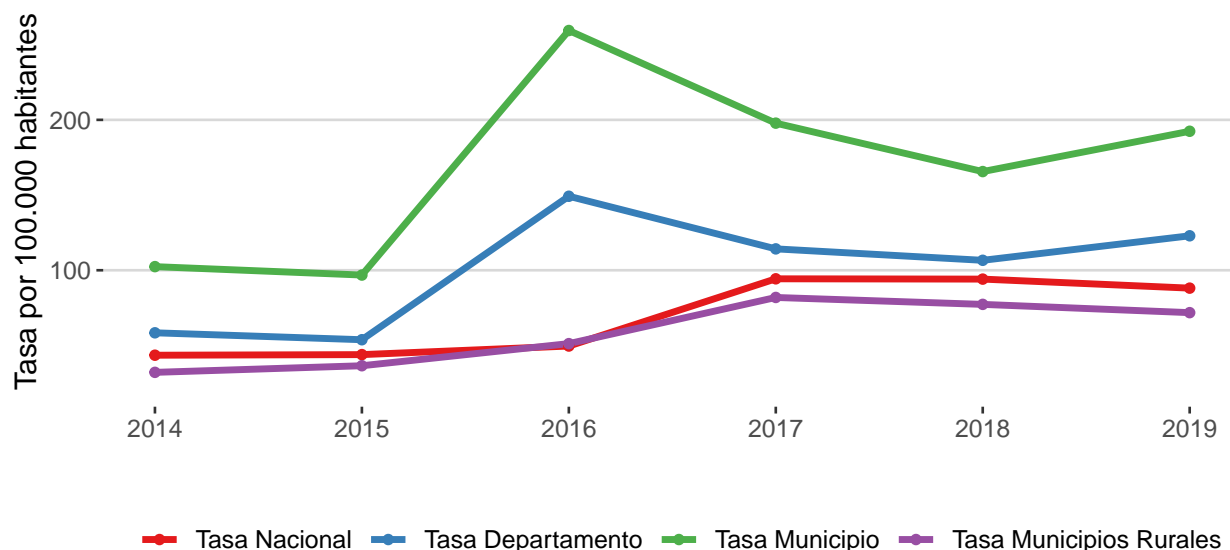
Año	Tasa				Casos
	Nacional	Departamento	Municipio	Municipios Rurales	
2014	198.1	59.7	107.3	51.6	44.0
2015	210.4	102.3	186.3	60.9	77.0
2016	301.3	176.4	317.0	116.8	132.0
2017	425.4	139.8	236.0	94.7	99.0
2018	513.1	162.4	276.7	98.3	117.0
2019	601.6	199.4	349.7	111.5	149.0

Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO, información preliminar sujeta a revisión, 2020.

Entre 2014 y 2019 se registraron 618 hurtos en Leticia. Entre 2018 y 2019 la tasa de hurto a personas aumentó un 26.4%. El Gráfico 3 compara la tasa de hurto a personas del Municipio (línea verde) versus la Tasa de Amazonas (línea azul), la Tasa Nacional (línea roja) y la tasa de los municipios Rural (línea morada). Por último, en cuanto a la concentración de casos respecto al total nacional, Leticia representó el 0.049% de los casos registrados en Colombia durante 2019. Entre tanto, para el nivel departamental, Leticia concentró el 93.711% de los casos del departamento de Amazonas

3.4. Hurto a residencias

Gráfico 4: Tasa de Hurto a residencias por 100.000 habitantes.
Comparativo Nacional, Departamento, Municipio y categoría de ruralidad



Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO

Tabla 6: Tasa de hurto a residencias por cada 100.000 habitantes a nivel nacional, departamental, Municipal, tipo de ruralidad y número de casos en el municipio.

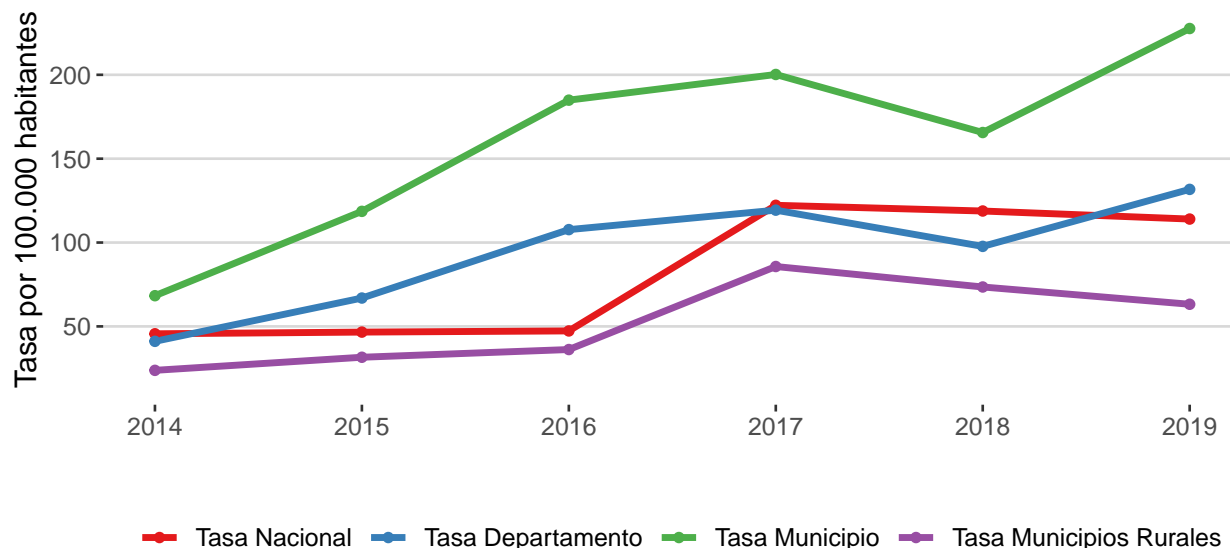
Año	Tasa				Casos
	Nacional	Departamento	Municipio	Municipios Rurales	
2014	43.5	58.4	102.4	32.1	42.0
2015	43.9	53.8	96.8	36.5	40.0
2016	49.6	149.2	259.4	51.2	108.0
2017	94.3	114.2	197.8	81.9	83.0
2018	94.1	106.6	165.6	77.3	70.0
2019	88.1	122.9	192.4	71.8	82.0

Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO, información preliminar sujeta a revisión, 2020.

Entre 2014 y 2019 se registraron 425 hurtos en Leticia. Entre 2018 y 2019 la tasa de hurto a residencias aumentó un 16.2%. El Gráfico 4 compara la Tasa de hurto a residencias del Municipio (línea verde) versus la Tasa de Amazonas (línea azul), la Tasa Nacional (línea roja) y la tasa de los municipios Rural (línea morada). Por último, en cuanto a la concentración de casos respecto al total nacional, Leticia representó el 0.185% de los casos registrados en Colombia durante 2019. Entre tanto, para el nivel departamental, Leticia concentró el 83.673% de los casos del departamento de Amazonas.

3.5. Hurto a comercio

Gráfico 5: Tasa de Hurto a comercio por 100.000 habitantes.
Comparativo Nacional, Departamento, Municipio y categoría de ruralidad



Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO

Tabla 7: Tasa de hurto a comercio por cada 100.000 habitantes a nivel nacional, departamental, Municipal, tipo de ruralidad y número de casos en el municipio.

Año	Tasa				Casos
	Nacional	Departamento	Municipio	Municipios Rurales	
2014	45.6	41.1	68.3	23.8	28.0
2015	46.6	66.9	118.6	31.6	49.0
2016	47.3	107.7	184.9	36.2	77.0
2017	122.2	119.3	200.2	85.7	84.0
2018	118.8	97.7	165.6	73.5	70.0
2019	114.0	131.7	227.6	63.2	97.0

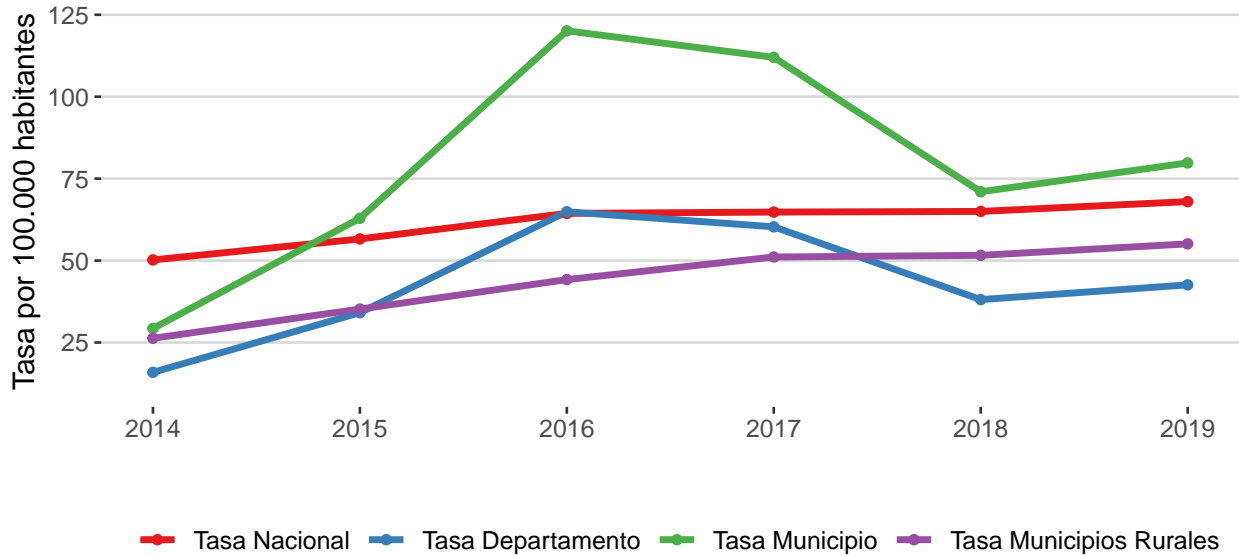
Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO, información preliminar sujeta a revisión, 2020.

Entre 2014 y 2019 se registraron 405 hurtos en Leticia. Entre 2018 y 2019 la tasa de hurto a comercio aumentó un 37.5%. El Gráfico 5 compara la Tasa de hurto a comercio del Municipio (línea verde) versus la Tasa de Amazonas (línea azul), la Tasa Nacional (línea roja) y la tasa de los municipios Rural (línea morada). Por último, en cuanto a la concentración de casos respecto al total nacional, Leticia representó el 0.169% de los casos registrados en Colombia durante 2019. Entre tanto, para el nivel departamental, Leticia concentró el 92.381% de los casos del departamento de Amazonas.

3.6. Hurto a vehículos

3.6.1. Hurto a motocicletas

Gráfico 6: Tasa de Hurto a motocicletas por 100.000 habitantes. Comparativo Nacional, Departamento, Municipio y categoría de ruralidad



Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO

Tabla 8: Tasa de hurtos a motocicletas por cada 100.000 habitantes a nivel nacional, departamental, Municipal, tipo de ruralidad y número de casos en el municipio.

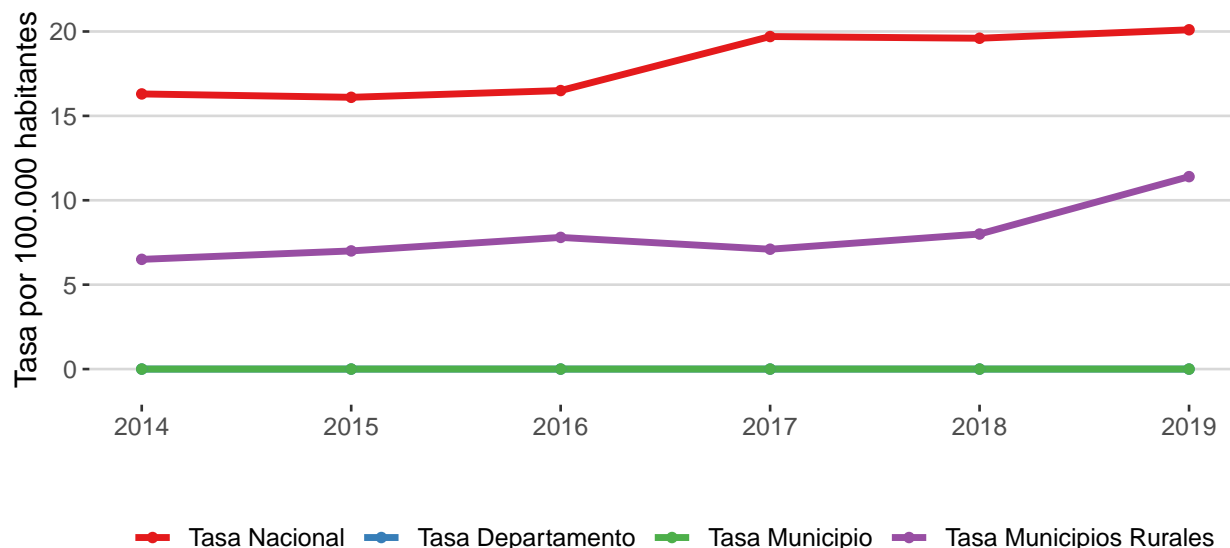
Año	Tasa				Casos
	Nacional	Departamento	Municipio	Municipios Rurales	
2014	50.2	15.9	29.3	26.3	12.0
2015	56.6	34.1	62.9	35.2	26.0
2016	64.4	64.9	120.1	44.2	50.0
2017	64.8	60.3	112.0	51.1	47.0
2018	65.0	38.1	71.0	51.6	30.0
2019	68.0	42.6	79.8	55.1	34.0

Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO, información preliminar sujeta a revisión, 2020.

Entre 2014 y 2019 se registraron 199 hurtos en Leticia. Entre 2018 y 2019 el hurto a motocicletas aumentó un 12.5%. El Gráfico 6 compara la Tasa de hurto a motocicletas del Municipio (línea verde) versus la Tasa de Amazonas (línea azul), la Tasa Nacional (línea roja) y la tasa de los municipios Rural (línea morada). Por último, en cuanto a la concentración de casos respecto al total nacional, Leticia representó el 0.099% de los casos registrados en Colombia durante 2019. Entre tanto, para el nivel departamental, Leticia concentró el 100% de los casos del departamento de Amazonas.

3.6.2. Hurto a automotores

Gráfico 7: Tasa de Hurto a automotores por 100.000 habitantes.
Comparativo Nacional, Departamento, Municipio y categoría de ruralidad



Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO

Tabla 9: Tasa de hurtos a automotores por cada 100.000 habitantes a nivel nacional, departamental, Municipal, tipo de ruralidad y número de casos en el municipio.

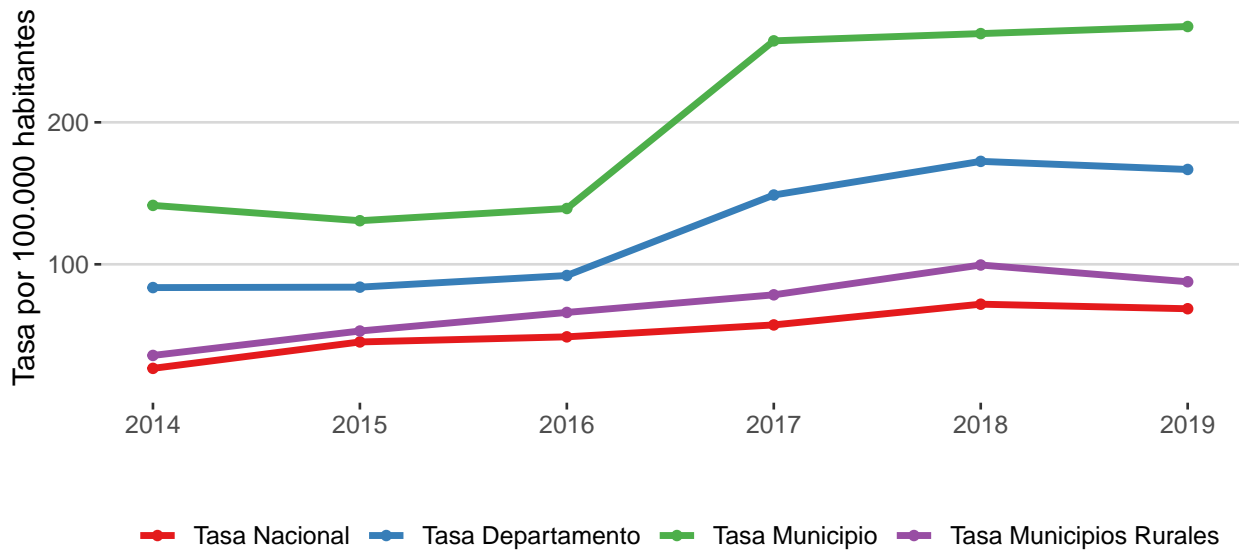
Año	Tasa				Casos
	Nacional	Departamento	Municipio	Municipios Rurales	
2014	16.3	0.0	0.0	6.5	0.0
2015	16.1	0.0	0.0	7.0	0.0
2016	16.5	0.0	0.0	7.8	0.0
2017	19.7	0.0	0.0	7.1	0.0
2018	19.6	0.0	0.0	8.0	0.0
2019	20.1	0.0	0.0	11.4	0.0

Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO, información preliminar sujeta a revisión, 2020.

Entre 2014 y 2019 no se registraron hurtos en Leticia. Entre 2018 y 2019 el hurto a automotores se mantuvo constante, por lo tanto su variación es de un 0%. El Gráfico 7 compara la Tasa de hurto a automotores de Amazonas (línea azul), la Tasa Nacional (línea roja) y la tasa de los municipios Rural (línea morada). Por último, en cuanto a la concentración de casos respecto al total nacional, Leticia representó el 0% de los casos registrados en Colombia durante 2019. Entre tanto, para el nivel departamental, Leticia concentró el 100% de los casos del departamento de Amazonas.

3.7. Delitos sexuales

Gráfico 8: Tasa de delitos sexuales por 100.000 habitantes.
Comparativo Nacional, Departamento, Municipio y categoría de ruralidad



Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO

Tabla 10: Tasa de delitos sexuales por cada 100.000 habitantes a nivel nacional, departamental, Municipal, tipo de ruralidad y número de casos en el municipio.

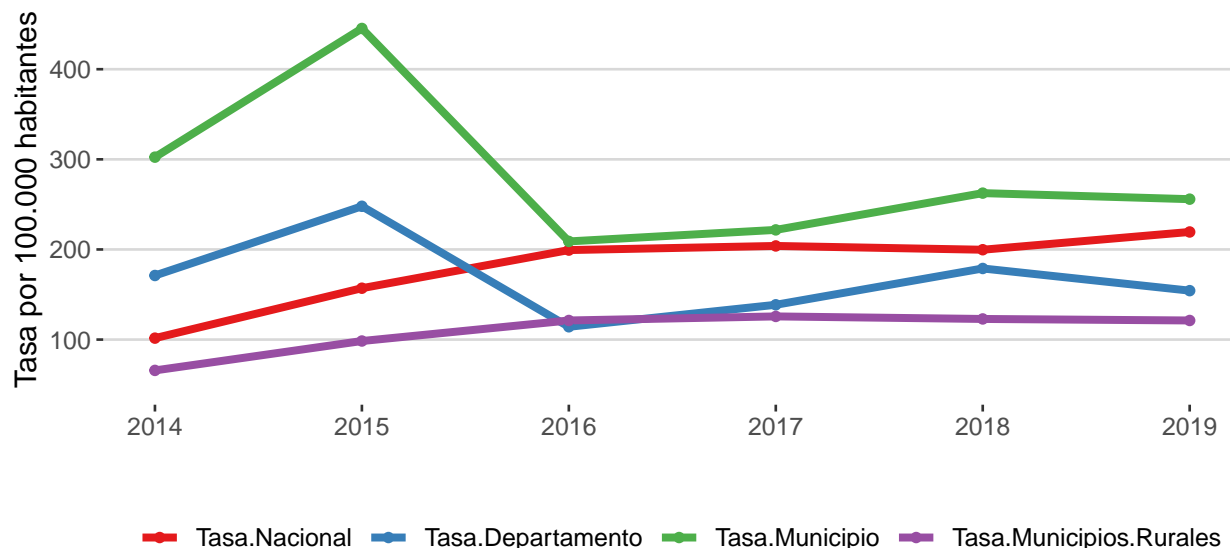
Año	Tasa				Casos
	Nacional	Departamento	Municipio	Municipios Rurales	
2014	26.7	83.6	141.5	35.8	58.0
2015	45.3	83.9	130.7	53.0	54.0
2016	48.9	92.1	139.3	66.1	58.0
2017	57.3	148.8	257.4	78.5	108.0
2018	71.9	172.5	262.5	99.5	111.0
2019	68.7	166.8	267.5	87.7	114.0

Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO, información preliminar sujeta a revisión, 2020.

Entre 2014 y 2019 se registraron 503 delitos sexuales en Leticia. Entre 2018 y 2019 la tasa de delitos sexuales aumentó un 1.9%. El Gráfico 8 compara la Tasa de delitos sexuales del Municipio (línea verde) versus la Tasa de Amazonas (línea azul), la Tasa Nacional (línea roja) y la tasa de los municipios Rural (línea morada). Por último, en cuanto a la concentración de casos respecto al total nacional, Leticia representó el 0.33% de los casos registrados en Colombia durante 2019. Entre tanto, para el nivel departamental, Leticia concentró el 85.714% de los casos del departamento de Amazonas.

3.8. Violencia Intrafamiliar

Gráfico 9: Tasa de Violencia Intrafamiliar por 100.000 habitantes.
Comparativo Nacional, Departamento, Municipio y categoría de ruralidad



Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO

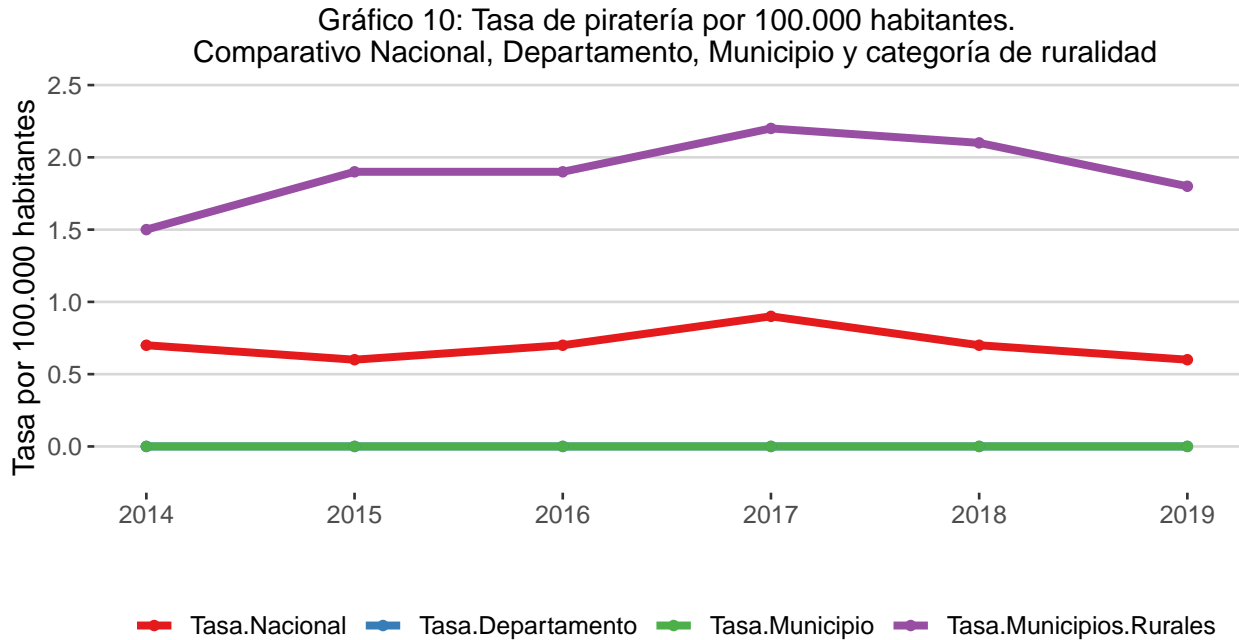
Tabla 11: Tasa de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes a nivel nacional, departamental, Municipal, tipo de ruralidad y número de casos en el municipio.

Año	Tasa				Casos
	Nacional	Departamento	Municipio	Municipios Rurales	
2014	101.6	171.1	302.4	65.8	124.0
2015	157.0	247.9	445.2	98.4	184.0
2016	199.3	114.2	208.9	121.2	87.0
2017	203.9	138.6	221.7	125.7	93.0
2018	199.7	178.9	262.5	122.9	111.0
2019	219.4	154.3	255.8	121.2	109.0

Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO, información preliminar sujeta a revisión, 2020.

Entre 2014 y 2019 se registraron 708 casos en Leticia. Entre 2018 y 2019 la tasa de violencia intrafamiliar disminuyó un 2.6%. El Gráfico 9 compara la Tasa de violencia intrafamiliar del Municipio (línea verde) versus la Tasa de Amazonas (línea azul), la Tasa Nacional (línea roja) y la tasa de los municipios Rural (línea morada). Por último, en cuanto a la concentración de casos respecto al total nacional, Leticia representó el 0.099% de los casos registrados en Colombia durante 2019. Entre tanto, para el nivel departamental, Leticia concentró el 88.618% de los casos del departamento de Amazonas.

3.9. Piratería



Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO

Tabla 12: Tasa de piratería por cada 100.000 habitantes a nivel nacional, departamental, Municipal, tipo de ruralidad y número de casos en el municipio.

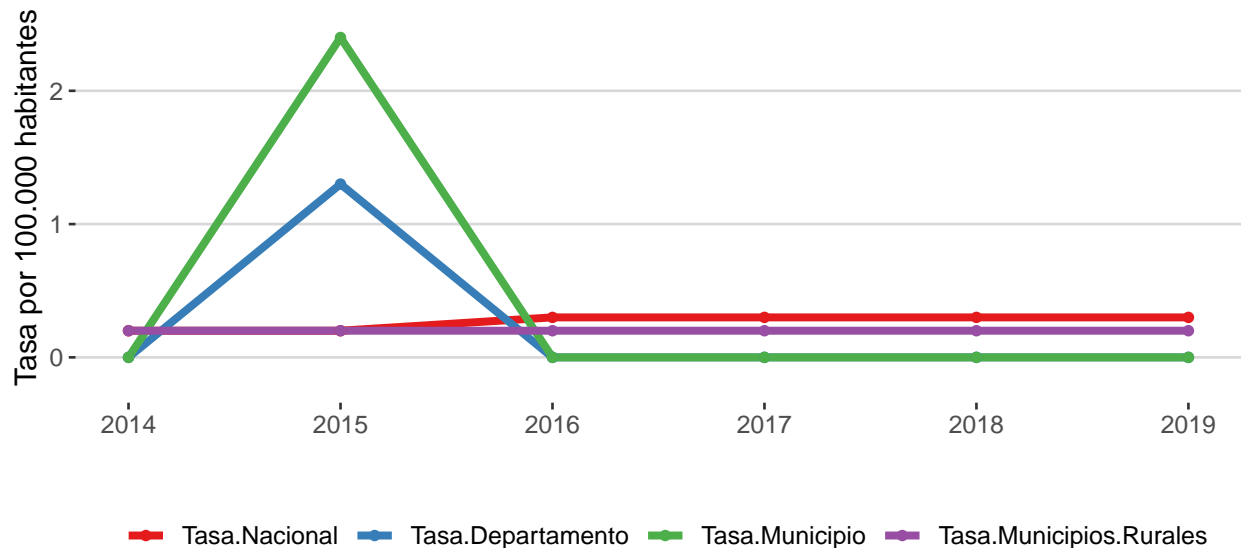
Año	Tasa				Casos
	Nacional	Departamento	Municipio	Municipios Rurales	
2014	0.7	0.0	0.0	1.5	0.0
2015	0.6	0.0	0.0	1.9	0.0
2016	0.7	0.0	0.0	1.9	0.0
2017	0.9	0.0	0.0	2.2	0.0
2018	0.7	0.0	0.0	2.1	0.0
2019	0.6	0.0	0.0	1.8	0.0

Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO, información preliminar sujeta a revisión, 2020.

Entre 2014 y 2019 no se registraron casos en Leticia. Entre 2018 y 2019 la tasa de piratería se mantuvo constante, por lo tanto su variación es de un 0%. El Gráfico 10 compara la Tasa de piratería de Amazonas (línea azul), la Tasa Nacional (línea roja) y la tasa de los municipios Rural (línea morada). Por último, en cuanto a la concentración de casos respecto al total nacional, Leticia representó el 0% de los casos registrados en Colombia durante 2019. Entre tanto, para el nivel departamental, Leticia concentró el 0% de los casos del departamento de Amazonas.

3.10. Hurto a entidades financieras

Gráfico 11: Tasa de hurtos a entidades financieras por 100.000 habitantes. Comparativo Nacional, Departamento, Municipio y categoría de ruralidad



Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO

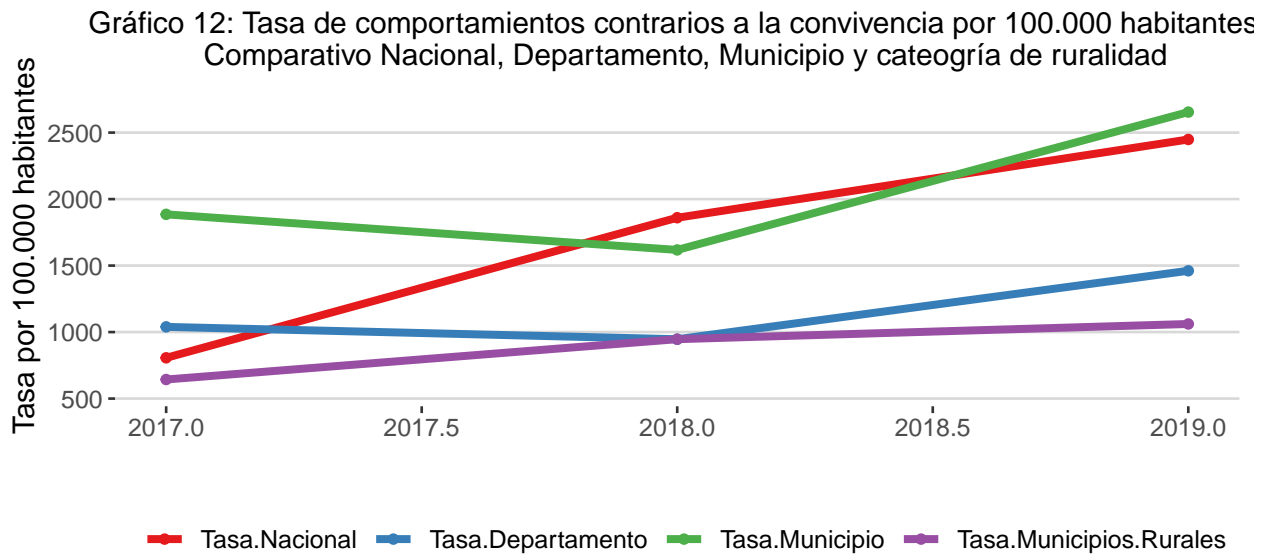
Tabla 13: Tasa de hurtos a entidades financieras por cada 100.000 habitantes a nivel nacional, departamental, Municipal, tipo de ruralidad y número de casos en el municipio.

Año	Tasa				Casos
	Nacional	Departamento	Municipio	Municipios Rurales	
2014	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0
2015	0.2	1.3	2.4	0.2	1.0
2016	0.3	0.0	0.0	0.2	0.0
2017	0.3	0.0	0.0	0.2	0.0
2018	0.3	0.0	0.0	0.2	0.0
2019	0.3	0.0	0.0	0.2	0.0

Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO, información preliminar sujeta a revisión, 2020.

Entre 2014 y 2019 se registró 1 caso en Leticia. Entre 2018 y 2019 la tasa de hurtos a entidades financieras se mantuvo constante, por lo tanto su variación es de un 0%. El Gráfico 11 compara la Tasa de hurtos a entidades financieras del Municipio (línea verde) versus la Tasa de Amazonas (línea azul), la Tasa Nacional (línea roja) y la tasa de los municipios Rural (línea morada). Por último, en cuanto a la concentración de casos respecto al total nacional, Leticia representó el 0% de los casos registrados en Colombia durante 2019. Entre tanto, para el nivel departamental, Leticia concentró el 0% de los casos del departamento de Amazonas.

4. Convivencia



Fuente: Cálculos DNP a partir de RNMC – Policía Nacional

Tabla 14: Tasa de registro nacional de medidas correctivas por cada 100.000 habitantes a nivel nacional, departamental, Municipal, tipo de ruralidad y número de casos en el municipio.

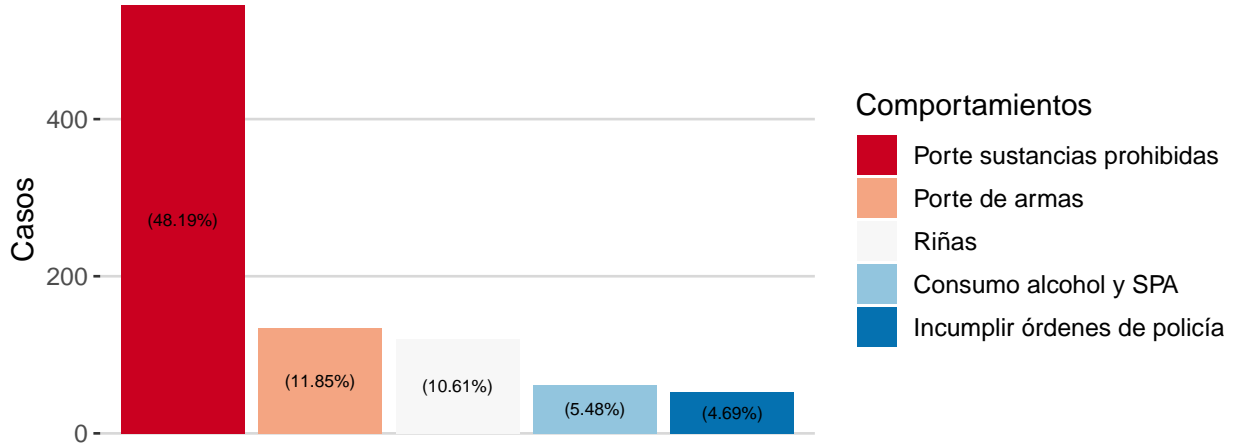
Año	Tasa				Casos
	Nacional	Departamento	Municipio	Municipios Rurales	
2017	806.5	1039.2	1885.3	643.4	791.0
2018	1859.9	946.3	1617.8	946.5	684.0
2019	2448.3	1461.0	2654.3	1060.9	1131.0

Fuente: Cálculos DNP a partir de datos RNMC-Policía Nacional, información preliminar sujeta a revisión, 2020.

Entre 2017 y 2019 se registraron 2606 comportamientos contrarios a la convivencia en Leticia. Entre 2018 y 2019 la tasa de medidas correctivas aumentó un 64.1%. En cuanto a la concentración de casos respecto al total nacional, Leticia representó el 0.092% de los casos registrados en Colombia durante 2019. Entre tanto, para el nivel departamental, Leticia concentró el 97.082% de los casos del departamento de Amazonas.

El Gráfico 12 compara la Tasa de comportamientos contrarios a la convivencia del Municipio (línea verde) versus la Tasa de Amazonas (línea azul), la Tasa Nacional (línea roja) y la tasa de los municipios Rural (línea morada). El gráfico 13 muestra los registros de los comportamientos contrarios a la convivencia para el último año. El gráfico 14 muestra los días y franjas horarias que agrupan la mayor cantidad de los registros.

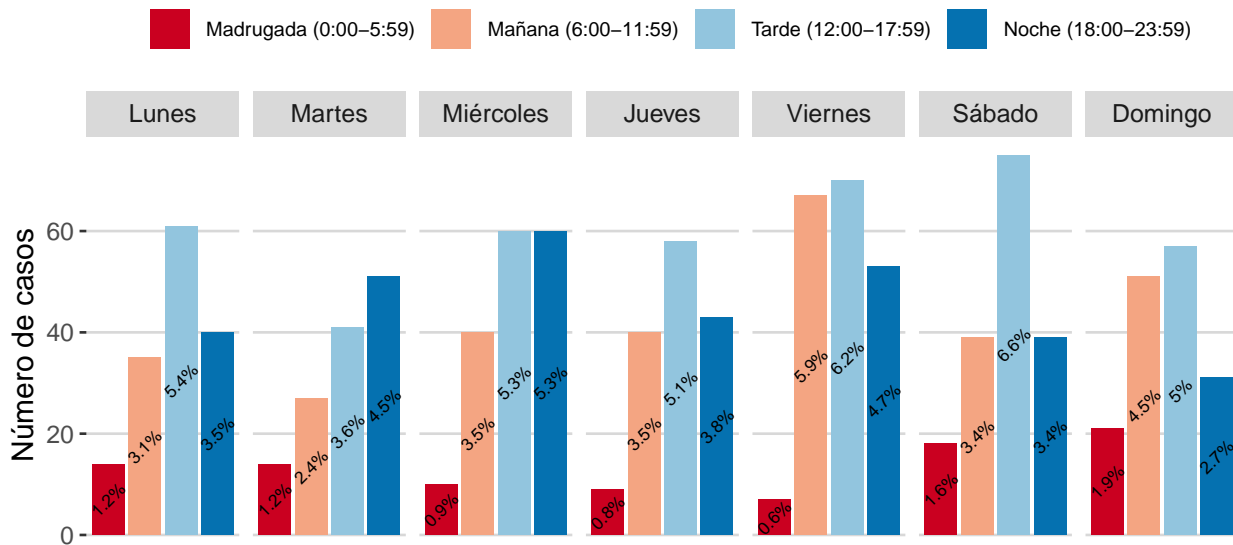
Gráfico 13: Principales comportamientos contrarios a la convivencia en 2019



Fuente: Cálculos DNP a partir de RNMC–Policía Nacional

En particular para Leticia las principales conductas registradas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas fueron: Porte sustancias prohibidas, Porte de armas, Riñas, Consumo alcohol y SPA, Incumplir órdenes de policía. Adicionalmente, el gráfico 14 muestra las franjas horarias y días de la semana más recurrentes de estos registros.

Gráfico 14: Franja del día de los comportamientos contrarios a la convivencia en 2019

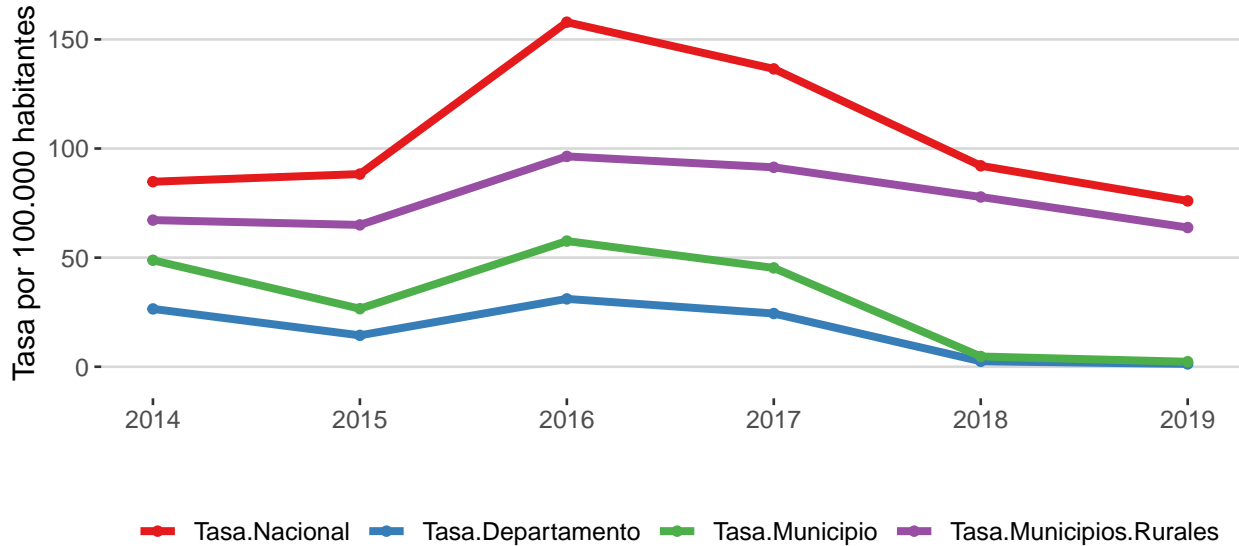


Fuente: Cálculos DNP a partir de RNMC–Policía Nacional

5. Seguridad vial

5.1. Lesiones en accidentes de tránsito

Gráfico 15: Tasa de lesiones en accidentes de tránsito por 100.000 habitantes. Comparativo Nacional, Departamento, Municipio y categoría de ruralidad



Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO

Tabla 15: Tasa de lesiones en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes a nivel nacional, departamental, Municipal, tipo de ruralidad y número de casos en el municipio.

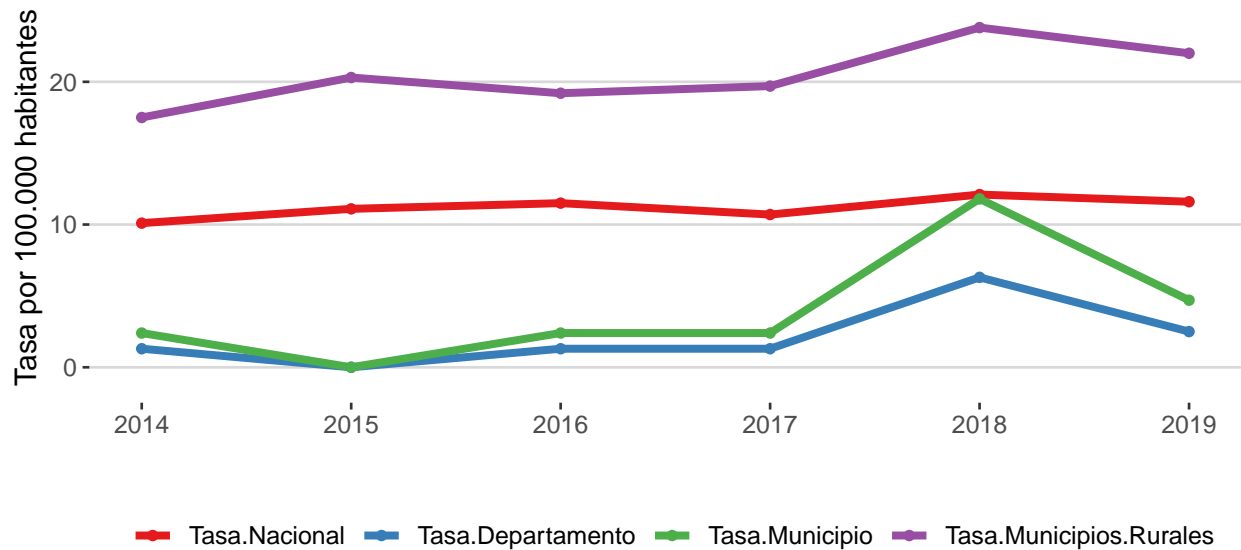
Año	Tasa				Casos
	Nacional	Departamento	Municipio	Municipios Rurales	
2014	84.8	26.5	48.8	67.2	20.0
2015	88.3	14.4	26.6	65.0	11.0
2016	157.9	31.1	57.6	96.4	24.0
2017	136.5	24.4	45.3	91.4	19.0
2018	92.1	2.5	4.7	77.8	2.0
2019	76.0	1.3	2.3	63.8	1.0

Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO, información preliminar sujeta a revisión, 2020.

Entre 2014 y 2019 se registraron 77 casos en Leticia. Entre 2018 y 2019 la tasa de lesiones en accidentes de tránsito disminuyó un 50.4%. El Gráfico 15 compara la Tasa de lesiones en accidentes de tránsito del Municipio (línea verde) versus la Tasa de Amazonas (línea azul), la Tasa Nacional (línea roja) y la tasa de los municipios Rural (línea morada). Por último, en cuanto a la concentración de casos respecto al total nacional, Leticia representó el 0.003% de los casos registrados en Colombia durante 2019. Entre tanto, para el nivel departamental, Leticia concentró el 100% de los casos del departamento de Amazonas.

5.2. Homicidios en accidentes de tránsito

Gráfico 16: Tasa de homicidios en accidentes de tránsito por 100.000 habitantes. Comparativo Nacional, Departamento, Municipio y categoría de ruralidad



Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO

Tabla 16: Tasa de homicidios en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes a nivel nacional, departamental, Municipal, tipo de ruralidad y número de casos en el municipio.

Año	Tasa				Casos
	Nacional	Departamento	Municipio	Municipios Rurales	
2014	10.1	1.3	2.4	17.5	1.0
2015	11.1	0.0	0.0	20.3	0.0
2016	11.5	1.3	2.4	19.2	1.0
2017	10.7	1.3	2.4	19.7	1.0
2018	12.1	6.3	11.8	23.8	5.0
2019	11.6	2.5	4.7	22.0	2.0

Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO, información preliminar sujeta a revisión, 2020.

Entre 2014 y 2019 se registraron 10 casos en Leticia. Entre 2018 y 2019 la tasa de homicidios en accidentes de tránsito disminuyó un 60.3%. El Gráfico 16 compara la Tasa de homicidios en accidentes de tránsito del Municipio (línea verde) versus la Tasa de Amazonas (línea azul), la Tasa Nacional (línea roja) y la tasa de los municipios Rural (línea morada). Por último, en cuanto a la concentración de casos respecto al total nacional, Leticia representó el 0.034% de los casos registrados en Colombia durante 2019. Entre tanto, para el nivel departamental, Leticia concentró el 100% de los casos del departamento de Amazonas.